

Instalación de bandas reductoras de velocidad



Durante esta semana se están instalando bandas reductoras de velocidad en algunos puntos del municipio con el objetivo de mejorar la seguridad vial y proteger al viandante. Estos badenes se han instalado para regular la velocidad a petición de los vecinos y vecinas.

Desde este Ayuntamiento se ruega prudencia en la circulación de vehículos dentro del municipio y también cumplir con la modificación en la normativa de tráfico que regula la velocidad en nuestras calles a 30km/h.